

Alternativas viables para un mundo diferente

M. Dolors Oller Sala

Si de verdad queremos construir un mundo más humano y justo, es indispensable que nos acerquemos a la realidad y veamos qué está pasando en sus distintos ámbitos. Pero para analizar la realidad hay que saber mirar: por un lado hay que ir más allá de lo «políticamente correcto» y poder desvelar así aquello que está oculto y que la versión oficial enmascara: los mecanismos de opresión y violencia que surcan nuestro mundo. Además, hay que saber percibir las semillas de futuro que ya están emergiendo hoy, a fin de ayudar a que se concreten en posibilidades nuevas.

En otras palabras, debemos ser expertos en el difícil arte de tener una mirada crítica y ver lo que está pasando y a la vez no caer en un pesimismo del todo desmovilizador, que lleva al individuo a sentirse insignificante ante las estructuras e incapaz de provocar cambio alguno. Por ello es importante que sepamos ver el presente como oportunidad y no como amenaza, porque en él, mezcladas con las dificultades e incluso con los peligros, está presente en germen otro mundo posible, inédito pero viable porque ya está emergiendo y hay condiciones de posibilidad para que vaya arraigando. De ahí que podamos concluir que otro mundo es posible, un mundo edificado sobre otras bases. Posible, evidentemente, si lo deseamos. De ahí nuestra responsabilidad.

Una mirada al mundo que tenemos

El gran problema de nuestro mundo es la desigualdad. Estamos viviendo unas décadas de cambios acelerados y ciertamente espectaculares. Hemos asistido a un desarrollo económico como nunca habíamos conocido anteriormente. Pero el proceso de glo-

*la paz está vinculada
a la satisfacción
de necesidades y
condiciones mínimas
de vida*

balización en curso, de la forma que está siendo liderado, si bien alcanza a todos los seres humanos del planeta, no lo hace de la misma manera: mientras unos privilegiados se ven beneficiados, las tres cuartas partes de la humanidad se ven afectadas como víctimas de las leyes inexorables del mercado. La codicia de unos pocos deja a la mayoría en la cuneta de la historia.

El crecimiento económico está perpetuando las desigualdades, que se han mantenido tanto entre los países como dentro de las economías nacionales. Es un escándalo que 225 personas posean una riqueza superior a los re-

cursos económicos anuales de 2.600 millones de seres humanos de los países pobres. O el hecho que la fortuna de sólo tres personas supere el PIB de los 48 países más pobres del mundo, en los que viven 600 millones de personas.

El modelo de globalización neoliberal, al dejarlo todo en manos de la dinámica de los mercados, genera un proceso insostenible si lo juzgamos desde la perspectiva de la distribución de la riqueza y de la garantía de los derechos sociales, es decir, de unos mínimos para vivir con dignidad. El resultado es una *situación de desorden social global*, altamente peligrosa para la paz y estabilidad mundiales.

A este respecto, no hay que olvidar que la paz está vinculada siempre a la garantía de necesidades y condiciones mínimas de vida, es decir, a unos mínimos derechos sociales como la educación, la salud, el derecho al trabajo y a una vivienda digna, etc. Puede, así, hablarse de una paz «positiva», más allá de la simple ausencia de lucha armada.

Vivimos en un mundo violento e inseguro, en unas sociedades abiertas e interdependientes cuya complejidad las hace más vulnerables ante una *violencia global*, muy difícil de controlar. El potencial destructivo acumulado por los países que tienen arsenal nuclear equivale a un millón de bombas

atómicas como la lanzada en Hiroshima, con el riesgo que ello comporta y un *terrorismo transnacional* amenaza nuestra seguridad. Sin embargo, no debemos perder de vista que la mayor de las violencias continua siendo hoy la *violencia estructural del hambre y de la miseria* que se cobran tantas vidas en el mundo.

Todo parece indicar que *los Objetivos de Desarrollo del Milenio* (ODM), adoptados por la Asamblea General de las ONU en septiembre del 2000, no se podrán conseguir para la fecha prevista, el 2015, de seguir la tendencia actual. El último Informe sobre Desarrollo humano (PNUD 2006) señala que 1.200 millones de personas viven en el mundo con menos de 1 dólar diario.

La perversión de la democracia

El Estado Democrático de Derecho se ha visto progresivamente reemplazado por un «estado de derecho privado», reducido a un código de reglas que se legitiman por su buen funcionamiento; se impone la racionalidad instrumental y la política se convierte en gerencial: en las democracias actuales adquieren predominio los valores del mercado, con sus leyes, que se han convertido prácticamente en el único referente, dado que el modelo de conducta es el de las estrategias empresariales que se mueven por el beneficio, dejando de lado otros valores indispensables para la conviven-

cia, como son la gratuidad o el bien común.

El proceso es marcadamente asimétrico en otro punto: se ha producido una fuerte globalización económica y, en cambio, una tímida globalización política. Ello genera un desequilibrio que

*el Norte ha liberalizado
todos aquellos sectores que
le convienen, pero no los
sectores que convienen
a los países en desarrollo,
en primer lugar la agricultura*

provoca que las leyes de la economía y del mercado pasen por delante de las regulaciones de los Estados y no encuentren obstáculos en regulaciones internacionales, prácticamente inexistentes.

Se ha roto de esta suerte el equilibrio entre Estado democrático y mercado capitalista; *hoy ya no es el Estado el que marca los límites a los mercados sino que es el mercado global el que marca los límites a la actuación del Estado*. El FMI, el BM, las Organizaciones de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la OMC elaboran los marcos políticos (el ajuste estructural) que luego los gobiernos locales tienen que imponer a sus sociedades, pervirtiéndose así el sentido de la democracia.

Las injusticias de los mercados financieros

Uno de los principales rasgos del capitalismo global es la libre circulación de capitales, que es especulativa, inestable y genera crisis devastadoras para los países pobres. Los grandes capitales financieros, la gran banca, los grandes fondos de inversión dominan los mercados financieros y trabajan por sus intereses, queriendo maximizar su rentabilidad, sin tener en cuenta las verdaderas necesidades de los países en desarrollo, cuya economía depende del conjunto de estos mercados.

La economía global, que depende en última instancia de los mercados financieros, ha provocado crisis graves en importantes zonas del planeta (por ejemplo, México, 1994; Indonesia, 1977), cosa que plantea la urgente necesidad de regular el capitalismo global, a fin de poner a los mercados financieros al servicio del crecimiento económico de los países del Sur.

El *libre comercio*, pilar fundamental de la globalización, no es una realidad para todos: mientras los países en desarrollo han abierto sus economías a los productos, tecnologías y capitales de los países desarrollados, éstos, sin embargo, actúan de forma proteccionista. Las empresas del Norte tienen cada vez menos barreras para vender o invertir en el Sur; en cambio los países del Sur difícilmente pue-

den vender a los del Norte porque éstos mantienen aranceles para evitar la entrada de sus productos.

En realidad, *el Norte ha liberalizado todos aquellos sectores que le convienen*, pero no los sectores que convienen a los países en desarrollo, en primer lugar la agricultura. Por ello, el comercio, en la era de la globalización es fuente de generación de riqueza, pero al mismo tiempo excluye de esta riqueza a millones de seres humanos que no pueden competir en el mercado en condiciones equitativas. A ello hay que añadir que el mercado acento neoliberal de instituciones como el BM, el FMI, la OMC, ha roto con sus orígenes, que fueron keynesianos. De ahí que sean percibidos como brazos ejecutores de las políticas de los países ricos y de los intereses de las grandes *transnacionales*¹.

El deterioro del medioambiente

La globalización neoliberal está haciendo más profundas las agresiones al medio ambiente. Los diversos agentes económicos han tenido poco en cuenta las consecuencias ecológicas de la producción y el consumo. Muchos países ricos consumen como si

¹ Ver STIGLITZ, JOSEPH E., *El malestar en la globalización*, Taurus, Madrid, 2002, y también COMIN, TONI, «Autoridad mundial para un liderazgo planetario», en *Cuadernos Cij*, n.º 134, Barcelona, 2005.

no hubiera un mañana. Desafortunadamente, el pobre también sigue esta línea peligrosa.

La geografía del daño ambiental indica que los ricos contribuyen de forma mayoritaria a la contaminación externa, el recalentamiento mundial de la atmósfera, las lluvias ácidas, los desechos sólidos y los productos tóxicos. Pero los pobres soportan la mayor parte de la pérdida de vidas y riesgos de salud derivados de la contaminación y los productos tóxicos y de la extinción del medio como consecuencia de la degradación de la tierra, la desertización, la deforestación y la pérdida de la diversidad biológica. Y entre los pobres, las mujeres enfrentan los mayores riesgos.

Todo ello no sólo amenaza la capacidad de vida y de sustento de los habitantes del planeta, sino que también hipoteca la vida de generaciones futuras. Por eso, los Movimientos Sociales Ecológicos relacionan la protección de la vida y la *sostenibilidad* del desarrollo con el tema de la justicia y hablan de *justicia medioambiental*. Afirman que los diversos imperialismos y colonialismos han engendrado una enorme deuda histórica por el saqueo y expolio de los países del Sur, decisivos para el proceso de acumulación y enriquecimiento de diversos países del Norte. Esta deuda es conocida como «Deuda Ecológica».

En los últimos años, el ecologismo de los pobres, surgido en numerosos

países del Sur en torno a conflictos relacionados con la comunicación y suministro del agua, la defensa de bosques, selvas y ríos frente a la penetración de las grandes transnacionales del petróleo, gas, minería,

*urge construir un modelo
de justicia global y social
sostenible, articulado a
partir de una ética de la
moderación y el límite*

madera, etc., ha convertido la reclamación de dicha deuda en una propuesta central de los movimientos de justicia global.

Trato diferente a culturas distintas

La globalización está potenciando una homogeneización cultural, de matriz anglosajona. Sin embargo, es erróneo pensar que este proceso significa la desaparición o la irrelevancia de la cuestión de la identidad que, por otra parte, está ligada a la misma esencia del ser humano. *Resulta simplista la identificación unilateral de globalización y homogeneización cultural. Más bien la globalización se identifica con un proceso heterogéneo y multidireccional donde hay nexos entre lo global y*

lo local. Por tanto, el proceso no suprime las identidades, sino que las reubica. Ahora bien, la amenaza para las identidades culturales no hegemónicas procede de la introducción inexorable de la lógica del mercado mundial, también en la cultura. Esto es particularmente grave en el caso de identidades culturales sin capacidad política para intervenir en el proceso. El peligro está en que aparezcan entonces identidades reactivas que de for-

cultural de los diferentes grupos sociales y, en particular, de aquellos que no consiguen igual integración en la distribución del poder y de la riqueza, a causa de su diferencia cultural, real o presunta. Lo que está en juego en todo ello es la suficiencia y la idoneidad de los mecanismos de democracia liberal para hacer frente al reto de sociedades cada vez más multiculturales, en gran parte por los flujos migratorios.

*el consumismo es un pozo
sin fondo que potencia
la voracidad del «tener»
y nos deja vacíos
e insatisfechos*

ma incluso violenta se resistan a la uniformidad cultural, proclamando su singularidad. En este sentido podemos hacer una lectura de los *fundamentalismos* como tradiciones acorraladas.

El reconocimiento de las identidades es, en primer lugar, y como condición *sine qua non*, un problema de justicia entre grupos, de igualdad en el acceso al poder, en la toma de decisiones y en la distribución de resultados y riqueza. Porque lo que plantea el *multiculturalismo* son problemas de acceso y participación política, económica y

Repensar el mundo

Sin duda vivimos momentos de *crisis* y es bueno entender esta palabra en su genuino significado etimológico, como encrucijada, momento decisivo, crítico, en el cual podemos evolucionar tanto en forma positiva como negativa. *Momento, pues, idóneo para preguntarnos qué tipo de sociedad y de mundo queremos construir. Momento, en definitiva, en el que se nos exige la lucidez necesaria para saber percibir las posibilidades emergentes que podemos encontrar ya en la realidad presente, que hemos de ver como oportunidad más que como amenaza.*

Una nueva concepción del desarrollo

Dado que somos parte del problema, estamos en condiciones para ser también parte de la solución. Así, urge construir un modelo de justicia global y social

sostenible, articulado a partir de una *ética de la moderación y el límite*, que sepa conjugar lo local con lo global, y que ayude a avanzar hacia una igualdad real desde el respeto a la diversidad.

Por desgracia, el egoísmo está presente en nuestra concepción del desarrollo y del progreso, que ordinariamente son valorados sólo desde el punto de vista económico. Es necesario, pues, avanzar en la redefinición de estos términos. Se trata de que el desarrollo sea *sostenible*, es decir, *un desarrollo a favor del pueblo, a favor del pobre, a favor del medio ambiente y a favor del futuro*. Cuando el desarrollo se define sólo en términos de crecimiento económico genera una insana dependencia destructiva en el aprovechamiento de los recursos naturales, que los países política y económicamente fuertes llevan a cabo en los países pobres. Para ello hay que pasar:

Del bienestar a la justicia. No podemos creer que un crecimiento exponencial pueda continuar indefinidamente en un mundo finito. Deberíamos poner el acento más en la equidad y la justicia que en el bienestar o incluso la calidad de vida (al menos tal como se la viene entendiendo), pues en las sociedades consumistas en las que vivimos constituyen algo así como un «pozo sin fondo» que potencia la voracidad del «tener», que nos deja vacíos e insatisfechos.

Por el contrario, para edificar sociedades y estructuras políticas de justicia, que velen por la *cohesión social* y garanticen las condiciones necesarias para la igualdad de los individuos y los grupos, posibilitando una vida digna y humana sin exclusiones, es necesario *que la lógica económica se ponga al servicio del hombre y de sus necesidades reales*, posibilitándole «ser» en relación con los demás.

Así, deberíamos poner en marcha una «solidaridad ascendente» (de abajo a arriba), consistente no en repartir entre «los menos iguales» el excedente de los «más iguales» (cosa que no modifica sustancialmente el privilegio de los más fuertes), sino en *organizarlo todo desde los derechos y las necesidades de los menos iguales, de los más débiles*.

De la dependencia a la independencia. La crisis ecológica nos ha llevado a una comprensión profunda de la interconexión entre todas las formas de vida y a ver que la interdependencia, como forma de vida, es básica si queremos lograr la eco-justicia.

Si desde remotos tiempos siempre hemos funcionado de manera fragmentada, centrados en intereses y prácticas individuales o practicando el etnocentrismo que nos hace sentir, como grupo, superiores a los demás, ya va siendo hora de ahondar en el encuentro entre los continentes, culturas, religiones, aprendiendo unos

de otros. Tenemos necesidad de introducir un nuevo concepto redistributivo: la redistribución no ya de renta, sino de búsqueda de la complementariedad de esfuerzos para hacer del mundo el hogar de todos.

Del consumismo a lo suficiente. Nuestras sociedades están sumidas en la *cultura del individualismo posesivo* y de un consumismo potenciado por los reclamos publicitarios. El patrón occidental de consumo está siendo impulsado en todo el mundo. Pero es precisamente el que daña nuestras vidas, las de los pobres y la de las futu-

*el 20% de la población
rica del planeta consume
el 86% de los recursos de la
tierra, que son limitados*

ras generaciones. Se impone, pues, una *moderación en el consumo*. El planeta no puede resistir indefinidamente nuestros patrones de consumo. El 20% de la población rica del planeta consume el 86% de los recursos de la tierra, que son limitados.

De la indiferencia a la justicia ecológica. Puesto que no se puede repensar el combate contra la desigualdad al margen del impacto que puede tener en los equilibrios ecológicos, la *Justicia Ecológica* implica una relación

adecuada con el medio ambiente, y ésta no se puede dar en un mundo injusto. Por ello es necesaria una reforma a fondo de las estructuras, a la vez que nuevas formas de relación. Urge promover, teniendo en cuenta que todos los humanos somos iguales en dignidad, una *ética de lo suficiente* que ayude a estar satisfechos con menos.

Globalizar la democracia para gobernar la globalización

Deberíamos dar pasos hacia un *proyecto alternativo y humanista de globalización*. Pero ello sólo será factible si implica la construcción de un sistema político global que no esté al servicio del mercado global, sino que defina sus parámetros a semejanza de lo que el Estado-nación, en su forma de Estado del Bienestar históricamente ha representado: intervención estatal a fin de garantizar unos mínimos de igualdad y justicia.

La construcción de una globalización alternativa sólo será posible con una *nueva arquitectura política de gobierno de la globalización*, que impulse una justa y eficaz *governabilidad mundial*.

Urge buscar nuevos instrumentos para *gobernar democráticamente la interdependencia*, habida cuenta de que los organismos económicos multilaterales clásicos y el sistema de la ONU

son claramente insuficientes. Asimismo aparece cada vez más evidente la necesidad de *subordinar la tecnología a la democracia* para evitar un uso selectivo y parcial de la misma.

De lo que se trata, en definitiva, es de *globalizar la democracia* porque no podemos vivir la democracia sólo de «puertas adentro», si el mundo no está estructurado y regido democráticamente. Nada más lejos, sin embargo, que la construcción de un *Superestado* mundial, en extremo peligroso por su fácil deriva imperial. Lo que se precisa construir es un *sistema de gobernanación glocal*, concepto nuevo para designar a un sistema en el cual lo global y lo local no resulten excluyentes, sino más bien como las dos caras de una misma moneda, una estructura global a la vez descentralizada y permeable a lo particular.

Es así como se podría poner freno al peligroso *unilateralismo* que se ha abierto paso desde la caída del muro de Berlín, que consagra la fuerza de una potencia hegemónica, los EE UU, en un sistema claramente unipolar.

Sólo estructuras de democracia global pueden abordar el reto de reformas estructurales, necesarias para que nuestro mundo pueda ser más igualitario y pacífico, con mayor equilibrio Norte-Sur y mayor justicia global.

Ahora bien, no podremos avanzar por este camino si a la vez no conce-

bimos todo este trabajo en el marco de una cultura de la paz y de la gestión pacífica de los conflictos. Pero los procesos inherentes a una cultura de la paz, a su vez, sólo pueden tener éxito desde un interior reconciliado que pueda así propiciar reconciliaciones sociales, colectivas, así como reconciliaciones con la misma naturaleza. Y ello nos remite a la construcción del sujeto, de un sujeto capaz de vivir

*se precisa construir un
sistema de gobernanación en el
cual lo global y lo local
no resulten excluyentes*

estilos de vida alternativos, proféticos y generadores de contagio por doquier.

Algunos pasos ya son posibles

Hay que proceder a reformas urgentes y radicales que a la vez sean plausibles. Señalamos a continuación² algunas de las medidas que cabría impulsar

² Ver OLLER SALA, M.^a DOLORS, «Por una gobernabilidad mundial con justicia», en *Repensar la igualdad y la desigualdad social*, Frontera pastoral misionera, Valencia, octubre-diciembre 2005.

sar; algunas de ellas vienen siendo reclamadas desde hace tiempo por los movimientos de justicia global:

La lucha contra la pobreza y por un desarrollo sostenible, mediante la creación de un Fondo mundial contra la pobreza que permita a los países pobres garantizar cuatro necesidades básicas. La creación de un Sistema fiscal mundial, capaz de redistribuir el 1% del producto mundial y dedicarlo a inversiones sociales en los países pobres. La condonación de la deuda externa de los países pobres, que constituye uno de los grandes problemas del Sur, una verdadera sangría de sus recursos. La mejora de la protección laboral en los países en desarrollo para acabar con las condiciones de explotación laboral de los trabajadores del Sur y garantizar la protección efectiva de sus derechos, en especial de los derechos laborales y sindicales. Elaboración de un *Código de Derecho del Trabajo Mundial* de obligado cumplimiento.

Reivindicar la *integralidad* y universalidad de los derechos económicos, sociales y culturales. No debemos reducir la defensa de los derechos humanos a los derechos civiles y políticos, ya que sin la instauración de aquellos, éstos no pueden tener tampoco plena realidad.

Plantear un consumo responsable mediante el refuerzo de las redes de comercio justo, entendiendo como tal

aquel comercio alternativo que intenta elevar los mínimos éticos de la economía de mercado y de las prácticas empresariales dominantes.

La creación de un Consejo de Seguridad Económico y Social en el seno de la ONU, encargado de regular la economía mundial desde la perspectiva de la promoción de los derechos sociales, económicos, culturales y también ecológicos. Pero para ello habría que proceder a una reforma democrática de la propia ONU.

Desligar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los intereses comerciales y orientarla prioritariamente a la lucha contra la pobreza, concentrándose en todos estos objetivos.

Una actuación sobre los mercados financieros internacionales, mediante la creación de una Hacienda mundial y regulación de los mercados financieros para estabilizarlos e impedir sus dinámicas especulativas; control de capitales y creación de impuestos internacionales para la redistribución de la riqueza y la financiación del desarrollo. Esto supone la democratización del FMI, que gobierna los mercados financieros y por supuesto la supresión de paraísos fiscales.

Con respecto al comercio internacional, se impone una organización simétrica que supone la apertura de los mercados de la OCDE a los productos de los países en desarrollo, sin olvidar que para reducir la pobreza del

Sur deben cambiar las reglas del actual comercio internacional³ y simultáneamente darse prioridad al desarrollo interno en beneficio de los pobres, situando el comercio exterior como un complemento y refuerzo de éste.

Además, es imprescindible la democratización de la OMC, la gran institución económica global que gobierna el comercio. Junto a ello son necesarios determinados cambios en el sistema de propiedad intelectual (patentes) que rige actualmente el comercio mundial y que afecta muchas veces negativamente a los países pobres. Hay que lograr un acuerdo para que los países ricos no investiguen biotecnologías sustitutivas de algunas materias primas que exporta el Sur, para no hundir sus economías ya de por sí tan precarias. Urge la creación de una Institución internacional que supervise los mercados mundiales de materias primas y fije un sistema de acuerdos para establecer precios justos.

Con respecto al **medio ambiente**, las medidas tendrían que ver con la búsqueda de la *sostenibilidad* ecológica, que conlleva poner en práctica nuevos modelos de desarrollo alternativo. Para ello es imprescindible instaurar un *Contrato Mundial del Agua*

³ Sin este cambio, un mayor acceso a los mercados del Norte puede servir para la reproducción de la pobreza, el aumento de los beneficios de las oligarquías del Sur y de las burguesías aliadas con las transnacionales.

que regule de modo equitativo la distribución y el consumo universal de estepreciado y escaso bien, que ya se empieza a denominar «el oro del siglo XXI».

Los países del Norte han de reconocer la deuda ecológica con el hemisferio Sur, a la vez que pactan un Código internacional de delitos ecológicos de empresas transnacionales que incluya

*es necesario proceder
a reformas urgentes
y radicales que, a la vez,
sean plausibles*

la posibilidad de que éstas puedan ser llevadas a juicio en tribunales nacionales o internacionales.

En definitiva se trata de desarrollar una cultura de la Paz y del Desarme que suponga: la promoción de la cultura de la paz y de la no violencia mediante el impulso de estrategias de prevención de conflictos. Para ello se pueden desarrollar estrategias tales como la relativa a los *Dividendos de Paz*, unos fondos provenientes de una reducción sostenida del gasto militar de todos los países del mundo (3% anual) y destinados a crear un Fondo especial de financiación de paz y desarrollo. Junto a ello parece que el **control del comercio de armas**

se convierte en un requisito indispensable para garantizar la paz.

Justicia cultural global y diálogo de civilizaciones

En la actualidad encontrar el difícil equilibrio entre democracia e identidad cultural, derechos humanos y derecho a la diversidad cultural, se convierte en un reto para todos. No es

menor el reto de impulsar un *Diálogo de Civilizaciones* en pie de igualdad. En el seno de este diálogo, debería tener un importante protagonismo el diálogo entre religiones. Sólo así podrá salvaguardarse de verdad la diversidad cultural y a la vez el impulso de una cultura de la solidaridad que vincule nuestra vida a la de los demás, una solidaridad que no sustituya a la justicia sino que la encarne, la complete, la reclame y la exija para todos. ■